José Manl.
de Azcárate

En la sala de sesiones del Ayuntamiento de esta villa de Vergara á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Mª Lili, se reunió en sesion ordinaria el Ayuntamiento concurriendo los Sres. Concejales D. Ricardo Zavala, D. José Irigoyen D. Fermin Mendizabal, D. Juan Antº Oruesagasti, D. Feliz Irazabalbeitia, D. Pedro Jauregui, D. José Antº Aguirre y D. Antonio Maria Mendicoaz, quienes componen la mayoria.

Se dió lectura á las actas de las sesiones anteriores y quedaron aprobadas.

Certificado de posesion

Se dió cuenta de una exposicion que dirigió, José de Narvaiza y Pildain, habitante en el Caserio de Basamendi de este término municipal, solicitando la Certificacion que prescribe la regla 2ª del artº 400 de la Ley hipotecaria á fin de proceder á la inscripcion en el Registro de la propiedad de nueve porciones de terrenos que posee el referido Narvaiza, el Ayuntamiento acordó que se le facilitase la Certificacion que deseaba siempre que conste la existencia de esos terrenos en el estado territorial de la villa.

Se enteró el Ayuntamiento del acta de arqueo practicada el dia 31 de Enero último de los fondos existentes en la Depositaria municipal resultando que habia una existencia de 10.036.99 pesetas.

Tomó conocimiento el Ayuntamiento de que las listas electorales de Concejales habian estado expuestas al público en el tiempo que determina la Ley y que no se habia hecho ninguna reclamacion sobre ellas, y dandolas de consiguiente por ultimadas se acordó se expongan de nuevo el dia 1º de Abril próximo con arreglo á la Ley.

Segun determina la Ley electoral de Senadores, se resolvió que se fijara al público el dia 1º de Marzo próximo venidero la lista ultimada de los electores para el nombramiento de Compromisarios para Senadores.

Atendiendo á lo expuesto por la Comision de Caminos vecinales y teniendo en cuenta la cantidad que resulta en el presupuesto consignado para la composicion de Caminos vecinales y de la que tiene ya gastado el Ayuntamiento en esa atencion, resolvió que para la composicion del que partiendo de la Carretera frente á los Molinos se dirige á Basalgo se destinen para su composicion cincuenta pesetas.

Se resolvió tambien arreglar el pretil del puente de Zubieta que necesita de algunas piedras para evitar que se vaya desmoronando.

Con tanto se levantó la sesion y firman esta acta todos los Sres. Concejales concurrentes de todo lo cual certifico yo el Secretario.

Ramon Mª de Lili

José Manl. de Azcárate

Acta de prófugos

En la Sala Consistorial de la villa de Vergara á veinte de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Mª de Lili, se reunió en sesion extraordinaria el Ayuntamiento, concurriendo los Sres. Concejales D. Ricardo Zavala D. José Irigoyen, D. Fermin Mendizabal,